



**INFORME SOBRE LA VIABILIDAD FISCAL
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
JUNIO 2012**

I. DIAGNÓSTICO FINANCIERO

A. Ingresos

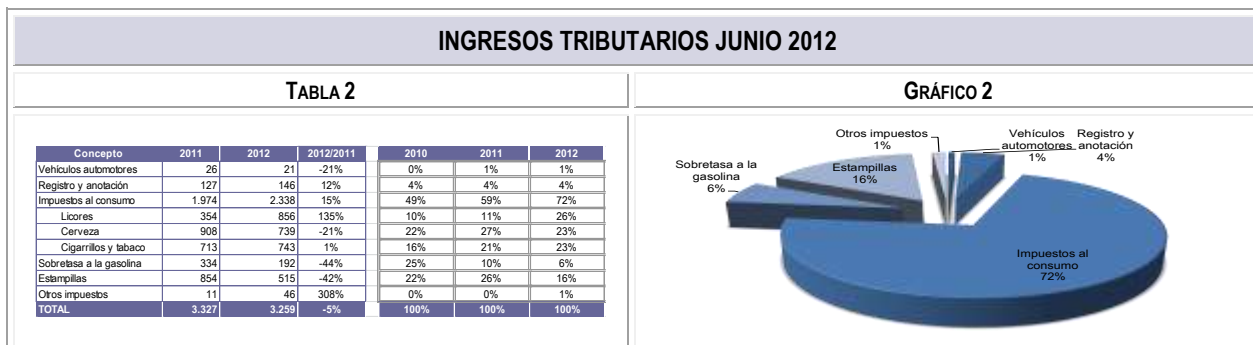
El recaudo de ingresos registrado por la administración departamental a junio de 2012 ascendió a \$77.546 millones. De estos, \$3.425 millones correspondieron a ingresos tributarios y no tributarios, \$41.449 millones a transferencias y \$32.673 millones a recursos de capital. El recaudo obtenido a la fecha de corte del análisis registró una caída, en términos reales, de 9% respecto al de la vigencia inmediatamente anterior.

Del total de ingresos, el recaudo por transferencias, igual que en vigencias anteriores, constituyó el mayor componente con una participación de 53%; seguido de los recursos de capital con una participación de 42%; y los ingresos tributarios y no tributarios, los cuales, en conjunto, representaron el 4% del total de recaudos de la vigencia.



Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

Los ingresos tributarios (\$3.259 millones), cayeron 5%, en términos reales, respecto al recaudo obtenido en la vigencia anterior a la misma fecha de corte. Este comportamiento tiene su explicación en las caídas, en términos reales, de los ingresos por concepto de Estampillas, Sobretasa a la Gasolina y Vehículos Automotores, los cuales presentaron variaciones de 42%, 44% y 21% respectivamente.



Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

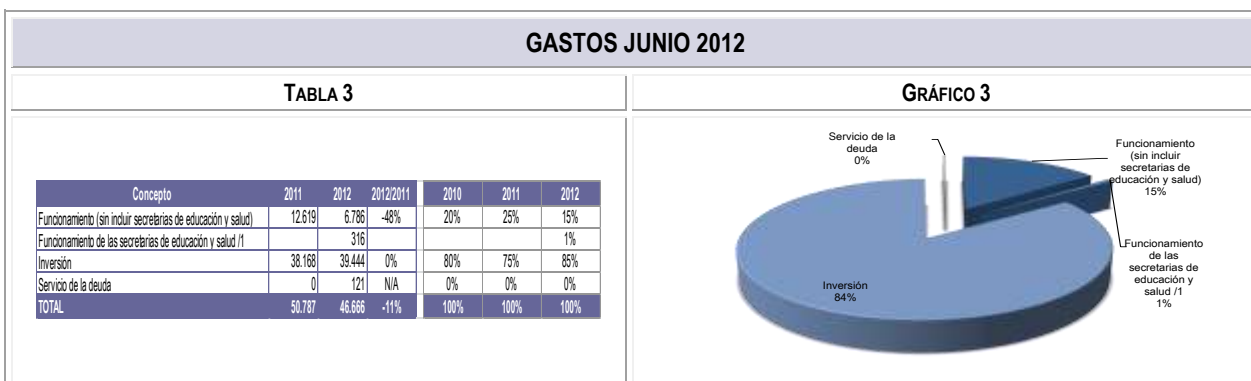


El recaudo de los ingresos de capital, a diferencia del comportamiento registrado en la vigencia anterior, cayó 22% en términos reales, como efecto de la caída real de los recursos del balance, los recursos que financian reservas presupuestales y los otros recursos de capital, los cuales registraron variaciones de 14%, 100% y 9% respectivamente.

La composición de los ingresos del departamento, entre las vigencias 2010 y 2012, no ha registrado variaciones significativas en el período estudiado. Las transferencias del Sistema General de Participaciones y los Ingresos de Capital son los principales componentes del total de ingresos de la entidad territorial. No obstante, entre la composición de los ingresos tributarios, entre el mismo período, llama la atención la variación significativa registrada en los impuestos al consumo, los cuales, pasaron de representar el 49% de los ingresos tributarios en el 2010 al 72% en el 2012.

B. Gastos

Los compromisos asumidos por la administración departamental a junio de 2012 ascendieron a \$46.666 millones y cayeron 8% real frente a los registrados en la vigencia anterior a la misma fecha de corte. El 85% de los compromisos correspondió a inversión (\$39.444 millones), componente que no mantuvo ninguna variación real respecto al registrado en 2011; el 15% correspondió a gastos de funcionamiento¹ (\$6.786 millones), que presentaron una caída real de 48%; y el 1% al funcionamiento de las secretarías de educación y salud² (\$316 millones).



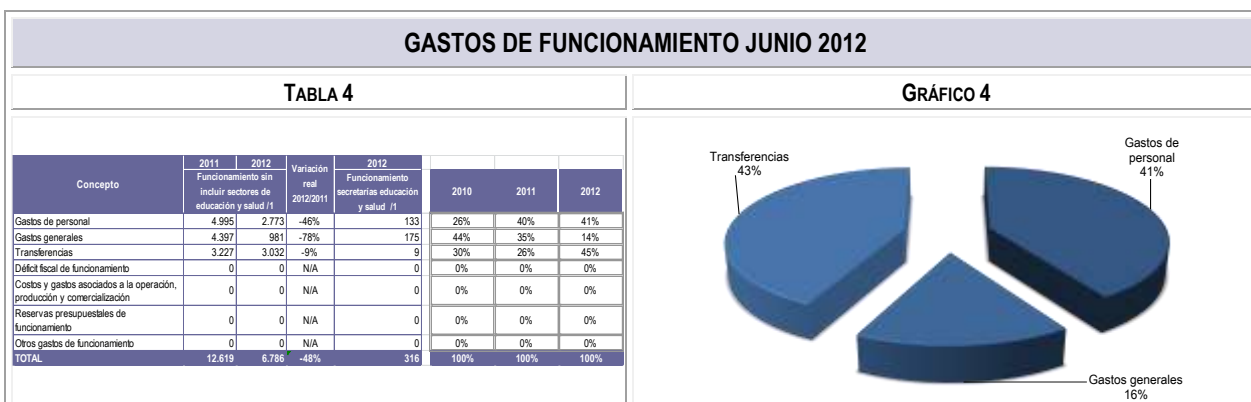
Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

La composición de los gastos de funcionamiento estuvo dada por: \$2.773 millones (41%) correspondieron a gastos de personal, \$3.032 millones (45%) a transferencias y \$981 (14%) a gastos generales. Los tres componentes de los gastos de funcionamiento cayeron, en promedio, 45% real frente al comportamiento registrado en la vigencia anterior.

¹ Gastos de funcionamiento que no incluyen los generados en las secretarías de salud y educación financiados con la cuota de administración y las rentas cedidas.

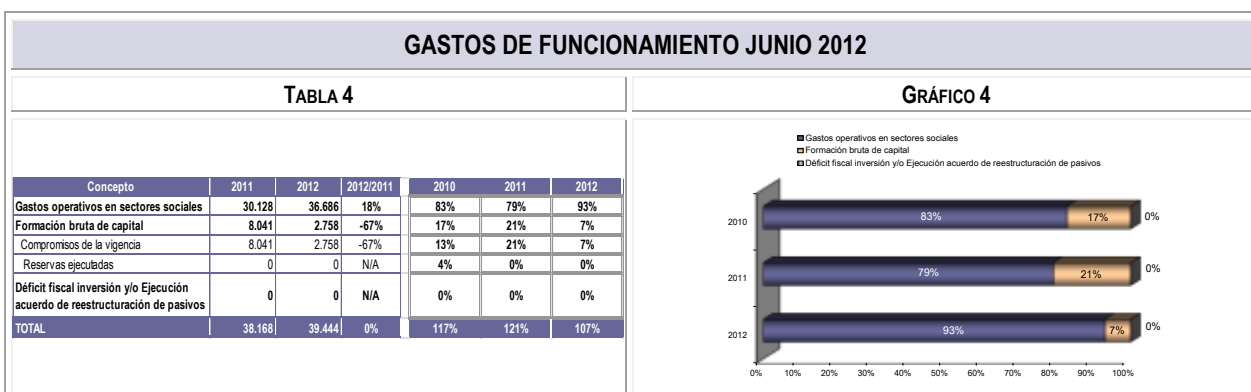
² La cuota de administración corresponde al 1% de los recursos para educación del SGP para atender los costos asociados a la administración de los recursos (en algunos departamentos es el 2%, si están dentro del Plan de Modernización autorizado por el MEN). Estos recursos se pueden destinar a la financiación del personal administrativo del nivel central de las secretarías de educación que se pagaban con los recursos del situado fiscal a diciembre 31 de 2001 y cuyos cargos fueron avalados por el Ministerio de Educación en el proceso de definición y organización de plantas de personal. Asimismo, pueden destinarse a la financiación de gastos asociados a los procesos misionales inherentes a la administración del servicio, tales como: costos de procesamiento de nómina, papelería, muebles y equipos, entre otros.

De igual forma el artículo 60 de la ley 715 de 2001 autoriza que los departamentos, distritos y municipios puedan destinar hasta un 25% de las rentas cedidas para financiar los gastos de funcionamiento de las dependencias y organismos de dirección (Fondos de Salud).



Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

El 93% (\$36.686 millones) de los gastos de inversión correspondió a gastos operativos en sectores sociales y el 7% restante (\$2.758 millones) a formación bruta de capital. En términos reales el primer componente creció 18% frente al registrado en la vigencia 2011 y el segundo cayó, en términos reales, 67%.



Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

En el período estudiado, llama la atención la caída significativa de la formación bruta de capital registrada entre las vigencias 2010 y 2012. En esta última, dichos gastos representaron el 7% de los gastos de inversión mientras que en la vigencia 2011 fueron el 21%. De igual manera, los gastos operativos de sectores sociales pasaron de representar el 83% de los gastos de inversión en el 2010 a representar el 93% en el 2012.

C. Balance Financiero

Los resultados del balance de la entidad territorial a junio de 2012 guardan la misma tendencia registrada en vigencias anteriores. El resultado presupuestal registró un superávit de \$30.880 millones, producto de un balance de capital de \$29.915 millones y un balance corriente de \$965 millones.

RESULTADOS BALANCE FINANCIERO			RESULTADOS BALANCE FINANCIERO FINANCIAMIENTO NETO	
TABLA 5			GRÁFICO 5	
Valores en millones de \$				
Concepto	2011	2012		
Resultado balance corriente	-1.152	965		
Resultado balance de capital	32.584	29.915		
Déficit o superávit total	31.432	30.880		
MAS				
Financiamiento Neto	0	0		
Recursos del crédito neto	0	0		
Resultado presupuestal	31.432	30.880		

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

D. Deuda Pública

La administración departamental no ha realizado operaciones de crédito público en 2012.

E. Conclusiones y Recomendaciones

Del análisis efectuado a la información financiera de la administración departamental, con corte a junio de 2012, pudo evidenciarse que la estructura financiera de la entidad territorial no presenta inconvenientes que puedan afectar la prestación de los servicios que son constitucionalmente de su competencia.

CONCEPTOS	2012
INGRESOS (sin financiación)	77.546
INGRESOS CORRIENTES	44.873
TRIBUTARIOS	3.259
NO TRIBUTARIOS	166
TRANSFERENCIAS	41.449
GASTOS (sin financiación)	46.666
GASTOS CORRIENTES	43.909
FUNCIONAMIENTO (Sin incluir secretarías de educación y salud)	6.786
FUNCIONAMIENTO DE SECRETARÍAS DE EDUCACIÓN Y SALUD	316
PAGO DE BONOS PENSIONALES Y CUOTAS PARTES DE BONO PENSIONAL	121
APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS DE LAS ENTIDADES ESTATALES	0
GASTOS OPERATIVOS EN SECTORES SOCIALES	36.686
INTERESES Y COMISIONES DE LA DEUDA	0
BALANCE CORRIENTE	965
INGRESOS DE CAPITAL	32.673
GASTOS DE CAPITAL	2.758
BALANCE DE CAPITAL	29.915
BALANCE TOTAL	30.880
FINANCIACIÓN	0
CRÉDITO NETO	0
Desembolsos	0
Amortizaciones	0
RESULTADO PRESUPUESTAL	30.880
INGRESOS TOTALES (Incluye financiación)	77.546
GASTOS TOTALES (Incluye financiación)	46.666
DÉFICIT O SUPERÁVIT PRESUPUESTAL	30.880